

Oficio No. CS/23/2020
Asunto: Remito Información de
Transparencia Proactiva

Lic. Luis Alfredo Hernández Rodríguez.
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
Doctor Mora, Gto.
Presente:

Por medio del presente le hago llegar un cordial saludo y al mismo tiempo me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para dar respuesta a su **Oficio Núm. MDM/CT/116/2019** donde solicita de acuerdo a los **Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva**, información adicional a la establecida con carácter obligatorio referente a **Información Económica y Comercial, Información Ambiental, Información Social, Información Legal, Información Política, Información Geográfica, Información Administrativa, Información Técnica**, esto para implementar la **Transparencia Proactiva** que marcan los lineamientos antes mencionados.

Es por ello que le anexo información de **Interés Público** de acuerdo a los lineamientos, correspondiente al área de Comunicación Social:

Capítulo I

"DISPOSICIONES GENERALES"

IX. Información de Interés Público: Aquella que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados.

- **Página de Facebook "Juntos Construyamos Más"** (Donde se agregan acciones relevantes de la Administración 2018-2021, y a su vez Información Social)
<https://www.facebook.com/JuntosConstruyamosMas/>
- **Página Oficial "Juntos Construyamos Más"** (Donde se agregan acciones relevantes de la Administración 2018-2021)
<http://www.doctormora.gob.mx/portal/>



Doctor Mora
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



XVIII. Publicación: La divulgación, difusión y socialización de la información por cualquier medio, incluidos los impresos, electrónicos, sonoros y visuales.

- **Boletines realizados en el Área de Comunicación Social**

(Donde se agregan acciones relevantes de la Administración 2018-2021 y a su vez se envían a los diversos medios de Comunicación tanto Digitales como Impresos ubicándose a su vez en la **Página Oficial "Juntos Construyamos Más"** <http://www.doctormora.gob.mx/portal/acciones-destacadas/>).

Cabe mencionar que el listado de información de **Interés Público** se genera en datos abiertos y cumple con los atributos de calidad previstos en la **Ley General**, siendo así **información accesible, confiable, comprensiva, oportuna, veraz, congruente, integral, actualizada y verificable.**

Sin más por el momento, quedo de usted como su seguro servidor para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Doctor Mora, Gto. a 20 de Febrero 2020



"Juntos Construyamos Más"

Jorge Lugo Montoya
Director de Comunicación Social

C.c.p.- Archivo
JLM/mnvm

